EL ADELANTO DE SALAMANCA
SALAMANCA
27/01/11
Prensa: Diaria
Tirada: 6.414 Ejemplares
Difusión: 4.865 Ejemplares
Página: 5
Sección: LOCAL Valor: 1.295,00 € Área (cm2): 816,2 Ocupación: 90,78 % Documento: 1/1 Cód: 44290229

Patrimonio suspende el derribo de las últimas casas de la Muralla

Un experto aconseja conservarlas "ya que revelan la evolución de la ciudad en el tiempo"

H. F.
SALAMANCA

Un integrante de la Comisión Territorial de Patrimonio de la Junta de Castilla y León ha conseguido echar por tierra la pretensión del Ayuntamiento de Salamanca de derribar las viviendas anexas a la muralla que todavía siguen en pie. El experto en cuestión participó ayer en la reunión convocada en la Delegación Territorial de la Junta en Salamanca en la que la Comisión de Patrimonio abordó como único tema del orden del día la polémica demolición de las últimas casas de la muralla. Su voto en contra obligará al Ayuntamiento a solicitar a la Comisión Regional que resuelva en Valladolid el expediente y dé su visto bueno al proyecto de demolición. Fuentes del Ayuntamiento consideran que este trámite puede resolverse en el plazo de un mes aunque la Junta cree que podría alargarse hasta el mes de abril.

Se da la circunstancia de que la Comisión Territorial dio hace tan solo un mes su visto bueno al proyecto de acondicionamiento del entorno de la muralla y de la confluencia de la calle San Pablo y la avenida de Rector Esperabé. Un proyecto que lleva aparejado, de forma implícita, el derribo de las últimas casas de la muralla que siguen en pie.

El experto en cuestión argumentó para votar en contra que tras el derribo de algunas de las primeras casas "no se encontraron aspectos significativos" de la vieja fortificación, por lo que recomendaba "mantener las viviendas que aún siguen en pie ya que revelan la evolución de la arquitectura de Salamanca a lo largo del tiempo".

Aspecto que presentaban ayer las casas de la Muralla que todavía siguen en pie en Rector Esperabé. ALMEIDA

El Decreto 37/2007 que aprobó el reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León establece que las decisiones de las comisiones territoriales de patrimonio de cada provincia deben aprobarse por unanimidad de sus 23 miembros. En el caso de Salamanca, la comisión integra en su seno a técnicos de la Junta de Castilla y León, de la Diputación, del Ayuntamiento de Salamanca, de la Subdelegación de Gobierno, de las tres Diócesis -Salamanca, Ciudad Rodrigo y Plasencia-, así como a expertos de "reconocido prestigio" e integrantes de la Federación Regional de Municipios y Provincias -Fempcyl-.

Satisfacción entre los conservacionistas

La presidenta de la Asociación de Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio, Isabel Muñoz, se congratuló ayer por la decisión adoptada por el órgano consultivo de la Junta. "Lo ideal es que la opinión que ha motivado la decisión sea tenido muy en cuenta por los técnicos que integran la comisión regional", señaló Muñoz, que recordó que al menos uno de los edificios que siguen en pie, obra de Cecilio González Domingo, ya motivó un informe de su entidad en la que se instaba al Ayuntamietno a conservarlo.

"De hecho, los herederos del arquitecto que proyectó la casa se pusieron en contacto con nosotros para facilitarnos información sobre el edificio", añadió la presidenta de la entidad, que animó al Ayuntamiento a reconsiderar su postura y a conservar lo que queda de las casas de la muralla integrando las edificaciones en su proyecto de acondicionamiento de todo el entorno que, reconoció, "es necesario" aunque puede ejecutarse "sin necesidad de demoler más inmuebles". ||

LAS RAZONES

■ UN EDIFICIO DE FINALES DEL XIX AÚN EN PIE

Una de las viviendas que todavía sigue en pie es obra del ingeniero Cecilio González Domingo. Fue encargada en 1899 por el catedrático de la Universidad de Salamanca Teodoro Peña. Los motivos ornamentales y el policromado de la fachada motivó que algunos conservacionistas tratasen sin suerte de convencer al Ayuntamiento para que la conservase como prueba de la arquitectura salmantina de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. González Domingo fue también el artífice de varias edificaciones de estilo modernista ubicadas en el entorno de la plaza del Mercado así como de varios obras singulares ejecutadas con su particular estilo ecléctico, como la reforma del Teatro Bretón en 1894 inmueble que, curiosamente, acaba de ser derribado.

■ ¿SINGULARIDAD?

La peculariedad de este inmueble ha podido pesar en la decisión del experto que en la reunión de la Comisión Territorial Patrimonio señaló que los hallazgos descubiertos en la muralla no justificaban el derribo de más viviendas y que las *supervivientes* podrían servir para mostrar la evolución arquitectónica de la ciudad. El Ayuntamiento de Salamnca ha rechazado tal singularidad. De hecho, la protección que tenía desde principios de los años ochenta desapreció tras la aprobación del nuevo PGOU, redactado después de que las casas de la muralla fuesen declaradas ruinosas.

■ EXPROPIACIONES

El Ayuntamiento está a la espera de que la Junta de Castilla y León establezca el justiprecio de la única vivienda anexa al baluarte defensivo que todavía no es de su propiedad. La Concejalía de Patrimonio confía en que en el expediente sea resuelte a lo largo de las próximas semanas.

SALVADOR CRUZ

"La negativa revela una absoluta falta de coherencia"

Salvador Cruz no ocultaba ayer su incredulidad tras conocer el resultado de la votación que dejaba en suspenso la demolición de las últimas casas de la muralla. "Respeto la decisión pero, como es lógico, no la comparto", señaló el concejal de Patrimonio, que hace algo más de un mes hizo público el proyecto de acondicionamiento del entorno de la muralla, que sí consiguió pasar el *corte* de la Comisión Territorial.

El edil definió la postura adoptada finalmente por el órgano del Gobierno regional como "irracional y completamente ilógica", aunque subrayó que respondía "al criterio de una única persona" y manifestó su confianza en que "finalmente Valladolid siga adelante con el expediente". Respecto a la ejecución del derribo, Cruz se mostró confiado en que no se demore "más allá de un mes" y que después el Ayuntamiento pueda continuar con la tramitación del proyecto de reforma de la confluencia de Rector Esperabé y San Pablo.

FERNANDO PABLOS

"El proyecto de derribo es la imagen del fracaso del PP"

El portavoz municipal del PSOE, Fernando Pablos, no quiso entrar ayer a valorar el fondo del asunto ni abordar si la decisión adoptada ayer puede paralizar *sine die* el proyecto de derribo de las casas de la Muralla. A su juicio, lo importante es que el Ayuntamiento ha prolongado la polémica sobre estas viviendas durante "diez años, siete meses y 21 días" y "malgastado más de seis millones de euros", en alusión a las indemnizaciones y al dinero que ha tenido que desembolsar el Ayuntamiento para hacerse con la propiedad de las viviendas. "Quiero recordar a los ciudadanos que esas casas estaban catalogadas en el Plan General de Ordenación Urbana de 1984 y que en 2007 el equipo de Gobierno del PP decidió eliminar la protección", aseveró el concejal socialista, que aseguró que el aspecto que presenta la muralla en ese ámbito de la avenida de Rector Esperabé y el, por el momento, fallido derribo "es la imagen del fracaso del PP en la gestión municipal".